

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 74/18 C.M.

Comodoro Rivadavia, 7 de noviembre de 2018.

-----**VISTO.**-----

-----Las Resoluciones Administrativas N° 34/18 CM y 46/18 CM, y los artículos N° 23 y 24 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.-----

-----**CONSIDERANDO** -----

-----Que resulta necesario ratificar los temas sobre los que se instrumentará la instancia de coloquio, los que se encuentran publicados en la página web del Organismo, en los concursos en trámite para cubrir los cargos, de Juez Laboral de Puerto Madryn, y Juez de Ejecución N° 3 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, que fueran convocados mediante Resoluciones Administrativa N° 34/18 CM; y N° 46/18 CM, respectivamente.-----

-----Que la próxima sesión del Consejo de la Magistratura para la cual mediante la presente se convoca al Pleno, se llevará a cabo entre los días 26 al 29 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Rawson, en la cual además de los concursos indicados se tratarán los temas que oportunamente se comunicarán a los Sres. Consejeros. La sesión comenzará a las 15:00 horas del día 26 de noviembre, en la sede del Tribunal de Cuentas Provincial, sito en calle Don Bosco N° 237 de la ciudad de Rawson.-----

-----Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

-----**RESUELVE:** -----

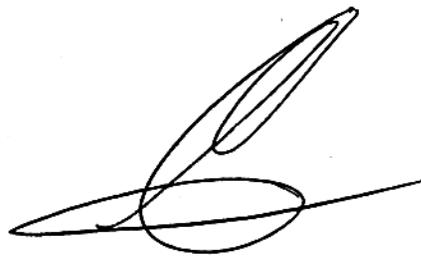
-----1°) Convocar al Pleno del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, a la sesión ordinaria a realizarse en la ciudad de Rawson, los días 26 al 29 de noviembre del corriente mes y año, a partir de las 15:00 horas del primer día, en la sede del Tribunal de Cuentas Provincial, sito en calle Don Bosco N° 237, de esa ciudad.-----

-----2°) Ratificar los enunciados temáticos, que se encuentran publicados en la página web del Consejo de la Magistratura, sobre los que se realizará el coloquio para cubrir un cargo, de Juez Laboral para la ciudad de Puerto

Madryn, y un cargo de Juez de Ejecución N° 3, para la ciudad de Comodoro Rivadavia.-----

----3°) Hacer saber a los postulantes de los concursos, de Juez Laboral para la ciudad de Puerto Madryn, y Juez de Ejecución N° 3, para la ciudad de Comodoro Rivadavia, que el examen escrito, se realizará el día 26 de noviembre a las 14:00 horas, en la sede de la Oficina Judicial de la ciudad de Trelew, sita en calle 9 de julio N° 261, de la ciudad aludida.-----

----4°) Regístrese, Publíquese y notifíquese.-----



Manuel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut